



INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE  
CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES  
MODALIDAD PRIVADA DEL MINVU A VLADIMIR CAMILO  
PAEZ NARANJO, RUT. N° 6.649.265-6.

RESOLUCION EXENTA N° 000497

IQUIQUE 23 SET. 2014

VISTOS:

a) La Solicitud presentada por **VLADIMIR CAMILO PAEZ NARANJO, RUT. N° 6.649.265-6**, de fecha 19 de Agosto de 2014, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

b) El Informe Técnico N° 59, del 13.09.2014, que señala que el constructor reúne los requisitos para inscribirse en este Registro.

c) El D.S. N° 63/97, (V y U), modificado por los D. S. (V y U) N° 166, de 04.12.97; N° 4 de 07.01.99; N° 95 de 08.05.2007 y N° 132 de 06.07.2007; lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76 y lo previsto en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República.

d) Las facultades que me confiere los D. S. N° 397/76, y N° 91, de fecha 30.05.2014, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

### RESOLUCION

1. Inscribese a **VLADIMIR CAMILO PAEZ NARANJO, RUT. N° 6.649.265-6** en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para actuar en la categoría y regiones siguientes:

<u>CATEGORIA</u>	<u>REGION</u>
CUARTA	TODAS

Anótese, comuníquese y transcribese.



**RICARDO CARVAJAL GONZALEZ**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACA

RCG/JCPS/VGO/WRR

#### TRANSCRIBIR A:

1. Coordinador Nacional Gestión de Proveedores y Registros Técnicos MINVU.
2. Depto. Planes y Programas (2)
3. Of. de Partes